

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II

El contenido y criterios de evaluación de la prueba estarán referidos al Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su apartado referido a la materia de Lengua Castellana y Literatura II de 2º de Bachillerato.

A.- CONTENIDOS DE LA PRUEBA:

A.1. Contenidos de Lengua:

1. Origen del léxico castellano. Procedimientos de formación de palabras.
2. Relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación.
3. Variedades geográficas del español: los dialectos del castellano.
4. Variedades socioculturales y los registros idiomáticos: clases y principales rasgos.
5. El español en el mundo. El español de América.
6. El español en la red. Nuevas tecnologías e Instituciones al servicio de la lengua.

A.2. Contenidos de Literatura:

1. El Modernismo: definición y características. Principales obras y autores.
2. La Generación del 98: definición y características. Principales obras y autores.
3. El Novecentismo o Generación del 14: definición y características. Principales obras y autores.
4. Antonio Machado.
5. Juan Ramón Jiménez.
6. Las vanguardias: definición y rasgos comunes. Principales movimientos de vanguardia.
7. La Generación del 27: definición, características generales y evolución. Principales obras y autores.
8. El teatro previo a 1939. Principales obras y autores.
9. La novela posterior a 1939. Movimientos, principales obras y autores.
10. El teatro posterior a 1939. Movimientos, principales obras y autores.
11. La poesía durante la Guerra Civil y posterior a 1939. Movimientos, principales obras y autores.



B.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

Bloque 1. Deberán responderse a todas las cuestiones planteadas.

1.1 COMENTARIO DEL TEXTO PROPUESTO: 2,5 puntos.

El alumnado contestará a las tres cuestiones que lo integran:

1.1.1. Tema y estructura (1 punto)

1.1.2. Una de las dos cuestiones siguientes (1 punto):

a) Exposición razonada de su opinión sobre un tema relacionado con el texto.

b) Explique de forma razonada la tipología a la que pertenece el texto.

1.1.3. Localización y definición de dos procedimientos de cohesión presentes en el texto. Señalar un ejemplo de cada uno tomado del texto. (0,5 puntos)

1.2 ANÁLISIS SINTÁCTICO: 2,5 puntos.

Se propondrá una oración que el alumno deberá analizar.

Bloque 2. Deberán elegirse 2 de las 3 cuestiones planteadas.

2.1. DESARROLLO DE UNO DE LOS DOS EPÍGRAFES PROPUESTOS DE SENDOS TEMAS DE LENGUA: 2,5 puntos.

El alumno deberá responder a uno de los dos epígrafes del temario de lengua (enumerados en la parte A.1 de la página anterior) que se propondrán en la prueba.

2.2. DESARROLLO DE UNO DE LOS CUATRO EPÍGRAFES PROPUESTOS DE SENDOS TEMAS DE LITERATURA: 2,5 puntos.

El alumno deberá responder a uno de los cuatro epígrafes del temario de literatura (enumerados en la parte A.2 de la página anterior) que se propondrán en la prueba.

2.3. LOCALIZACIÓN RAZONADA DE UN TEXTO LITERARIO: 2,5 puntos.

Se ofrecerá un texto para que el alumno explique de forma argumentada y con ejemplos una de las dos cuestiones siguientes (podrá aparecer en el examen cualquiera de las dos):

a) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a una corriente o generación literaria determinada.

b) Rasgos presentes en el texto que permitan justificar que pertenece a la producción de un autor determinado.



C.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar. Este bloque de contenidos no se evaluará en la prueba.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir. Criterios de Evaluación:

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos del acto de comunicación.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua. Criterios de Evaluación:

3. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.
4. Identificar y explicar los distintos niveles de significación de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.
5. Observar, analizar y explicar, a partir de la reflexión, las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
6. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
7. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales, procedimientos de cita, etc.) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
8. Conocer la situación actual del español en el mundo, diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
9. Conocer los orígenes históricos del español de América y sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variedades.

Bloque 4. Educación literaria. Criterios de Evaluación:

10. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
11. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia.